

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

4901 *ORDEN de 26 de febrero de 1998 por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por libre designación, de varios puestos de trabajo en el Ministerio de Educación y Cultura.*

De conformidad con la legislación vigente, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II, y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la ilustrísima señora Directora general de Personal y Servicios de este Departamento.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que se soliciten.

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro Personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vitae, en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados.
- Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.—Contra la presente Orden se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación al órgano de este Ministerio que dicta el acto, según previene

el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de febrero de 1998.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ANEXO I

Subsecretaría

Gabinete Técnico

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544. Localidad: Madrid. Grupo: A. Administración: AE.

Puesto de trabajo: Vocal Asesor. Número: 3. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Administración: AE.

Inspección General de Servicios

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 3.136.668 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Administración: AE.

Secretaría General Técnica

Subdirección General de Cooperación Internacional

Puesto de trabajo: Subdirector general adjunto (1). Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Administración: AE.

Nota (1):

Experiencia en puestos de trabajo en la Administración Educativa.

Experiencia en gestión de personal.

Experiencia en gestión económica y presupuestaria.

Buen conocimiento de idiomas (inglés y francés).

Experiencia en la elaboración de dictámenes jurídicos y elaboración de disposiciones administrativas de carácter general.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Grupo, Cuerpo o Escala		Situación administrativa		
NRP		Domicilio, calle y número			
Localidad		Provincia/Código Postal		Teléfono de contacto	

Grado consolidado:

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro directivo		Localidad		Provincia	
Puesto de trabajo				Nivel	Fecha de posesión	Complemento específico	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («BOE»), para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto		Centro directivo	
Nivel	C. Específico	Municipio y provincia	

Orden de preferencia del puesto solicitado:

En a de de 1998.

4902 *ORDEN de 17 de febrero de 1998, de corrección de errores de la de 10 de febrero, por la que se convocan, a libre designación, puestos de trabajo en el Ministerio de Educación y Cultura.*

Advertido error en el anexo I adjunto a la Orden de 10 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se convocan a libre designación puestos de trabajo en el Ministerio de Educación y Cultura, se procede a su rectificación:

Página 5512: Donde dice: «Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo. Secretaria del Secretario de Estado. Jefe Adjunto de la Secretaría del Secretario General.»; debe decir: «Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo. Secretaria del Secretario de Estado. Jefe Adjunto de la Secretaría del Secretario de Estado».

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 17 de febrero de 1998.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

4903 *ORDEN de 17 de febrero de 1998 por la que se declara desierto un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 8 de enero de 1998.*

Por Orden de 8 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria para cubrir, por el procedimiento de libre designación, el puesto de Adjunto al Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Una vez cumplido lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Ministerio ha tenido a bien declarar desierta la plaza anteriormente citada.

Madrid, 17 de febrero de 1998.—P. D. (artículo 1.tres Orden de 21 de mayo de 1996), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Juan Carlos Aparicio Pérez.

4904 *ORDEN de 26 de febrero de 1998 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualesquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 26 de febrero de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Instituto de Migraciones y Servicios Sociales

Denominación del puesto: Adjunto al Director general. Número de plazas: Una. Nivel CD: 29. Complemento específico: 1.977.984 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE, GR: A.

Denominación del puesto: Adjunto al Director general. Número de plazas: Una. Nivel CD: 29. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE, GR: A.

Denominación del puesto: Subdirector general del Plan de Acción y Programas para personas con discapacidad. Número de plazas: Una. Nivel CD: 30. Complemento específico: 2.764.224 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE, GR: A.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

4905 *ORDEN de 24 de febrero de 1998 por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en el anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura como anexo II, dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría del Departamento (Registro General, edificio INIA, Complejo de la Moncloa).

Tercera.—Los aspirantes seleccionados habrán de justificar las circunstancias y datos a que se refiere la base anterior, mediante certificación expedida por la Subdirección General o unidad asimilada a la que corresponda la gestión de personal del Ministerio u organismo donde presten servicio y, si fuesen requeridos al efecto, tendrán que acreditar, asimismo, los méritos alegados.

Madrid, 24 de febrero de 1998.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Secretaria de puesto de trabajo N30. Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 14. Complemento específico: 425.892 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Director. Dirección del Patrimonio Arquitectónico e Inmuebles. Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: A determinar. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: A. Localidad: Madrid.